



Comodoro Rivadavia, 11 SET. 2014

VISTO:

La renuncia de la Prof. Silvina Martínez en la cátedra Comunicación Escrita I de la carrera Licenciatura en Comunicación Social, sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que la docente mencionada en el Visto fue designada por Resolución CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 230/2014;

Que es necesario continuar con el dictado de la cátedra;

Que la cátedra está en curso con importante cantidad de alumnos inscriptos;

Atento al tiempo que resta para concluir con el dictado de la cátedra se solicita se arbitren los medios necesarios para cubrir el cargo en forma perentoria;

Que no existe impedimento para hacer lugar al pedido de designación;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 25 y 26 de agosto ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1) Llamar a inscripción para cubrir el cargo interino de un (1) Adjunto, dedicación Simple, en la cátedra **Comunicación Escrita I**, de la carrera Comunicación Social de la Sede Trelew, a partir del 15 y hasta el 19 de septiembre de 2014, ambas fechas inclusive.

Art. 2º) Establecer como requisito para la inscripción, la presentación de:

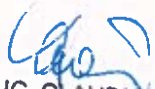
- Currículum Vitae actualizado y título habilitante
- Propuesta de Trabajo para el ciclo académico 2014 ajustada a las características del cargo.
- Presentación del programa tentativo de la cátedra para el cargo de Adjunto.


Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art.4º) Regístrese, notifíquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 412/2014

mng


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Ibaroz
Decana
FHCS - UNPSJB